

Expediente: 591/25
Carátula: MEDINA NATALY DEL VALLE C/ TARJETA NARANJA S.A.U. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TARJETA NARANJA S.A.U., -DEMANDADO
27385094383 - MEDINA, Nataly del Valle-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 591/25



H20901829066

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: MEDINA NATALY DEL VALLE c/ TARJETA NARANJA S.A.U. s/ PROCESOS DE CONSUMO EXPTE 591/25

Concepción, 11 de junio de 2026

Téngase presente lo informado por Oficiales Notificadores CJT, en respuesta a cédula librada en autos. A conocimiento de partes. AMF

Actuación firmada en fecha 11/06/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.